

Nuestra entidad actualizará su página web en breve

## ASETRA moderniza su imagen

El logotipo de ASETRA se modifica para adaptarse a los nuevos gustos estéticos. Sin renunciar a nuestra mascota, el "Oso Isidro", tradicional icono con el que hemos llevado la imagen de la asociación a los automovilistas madrileños durante los últimos treinta años, nuestra imagen dará **prioridad al acrónimo ASETRA** en colores azules y grises.

El primer uso del nuevo logo, que sustituirá al anterior, rediseñado en 2010, se ha realizado en el **folleto corporativo de recordatorio de servicios disponibles** que todos nuestros asociados recibieron a mediados de mayo, junto con una carta del presidente. Asimismo, las nuevas placas de "taller asociado" incorporan ya la renovada imagen de ASETRA.

En breve, contaremos con **una nueva página web**, moderna y fácil de utilizar. Una vez que esté disponible, trabajaremos asimismo en un novedoso **buscador de talleres**, cuyo lanzamiento acompañaremos de una activa campaña de comunicación entre los usuarios madrileños. Les iremos informando de la implementación de los cambios puntualmente.

El INE nos pide información sobre su incidencia en el sector

## Denuncias contra talleres ilegales

El Instituto Nacional de Estadística ha pedido a CONEPA, la federación española de la que ASETRA ostenta la presidencia, **información sobre la incidencia de los talleres ilegales en el sector**. Se les ha remitido un amplio dossier en el que se recoge una información muy completa de cuál es la situación. A través de circular les haremos llegar los datos que han sido calificados por el INE como "muy valiosa" en la elaboración de las estadísticas.

Asimismo, ASETRA recuerda que disponemos de un **servicio de denuncia de establecimientos ilegales**, donde tomamos nota de presuntas irregularidades que nos transmiten los asociados. **Antes de presentar denuncia formal**, el equipo de promoción de ASETRA visitará a partir de ahora todos los puntos de servicio "sospechosos" a raíz de que la Administración competente nos haya informado de que **supuestos talleres ilegales denunciados por otros no lo eran en realidad**. Nada más lejoso de la intención de ASETRA que causar molestias a empresarios complidores con las múltiples obligaciones a las que se ven sometidos los talleres.

Para más información, pueden contactar con los profesionales del Área Jurídica de ASETRA en el teléfono 91 434 0660 o en el correo electrónico [juridico@asetramadrid.com](mailto:juridico@asetramadrid.com)

Mucho cuidado con ofertas sospechosamente atractivas.

## Talleres imputados por comprar y utilizar equipos de diagnóstico pirateados

Como ya conocen nuestros asociados a través de circular, **53 propietarios de talleres de toda España**, entre ellos varios en Madrid, han sido **imputados** en la "Operación Avería" por adquirir y utilizar **equipos de diagnóstico pirateados**. Les facilitamos [un enlace con el testimonio de un empresario del sector](#) que se ha visto implicado en un asunto tan desagradable.

Recordamos a los talleres de que son **responsables a efectos legales tanto de la utilización de productos falsificados (aunque dispongan de la factura de un proveedor), como de la distribución a otros profesionales de información adquirida para su uso propio**, puesto que está sujeta a derechos de propiedad intelectual y/o industrial y no puede ser transmitida a terceros.

Más información en el teléfono 91 434 0660 o en el correo electrónico [juridico@asetramadrid.com](mailto:juridico@asetramadrid.com)

Llámenos para cualquier duda en su aplicación

## !No olvide incluir el nuevo impuesto de gases fluorados en las facturas de recarga de aire acondicionado!

Una vez más, les recordamos que, **desde el pasado 1 de enero**, los talleres están obligados a **repercibir a sus clientes** el impuesto que pagan al adquirir el gas fluorado 134a, utilizado en las cargas de los equipos de aire acondicionado y climatización de la mayoría de los vehículos. Nuestra Área de Medio Ambiente está a su disposición para **solventar cualquier duda**.

Es importante señalar una excepción: las cargas con gas adquirido **antes del 1 de enero** no deben incluir el impuesto (puesto que antes de esa fecha el taller no lo pagó a su proveedor).

Estamos a su disposición para información personalizada en el **teléfono 91 434 0660 o en el correo electrónico** [calidadymedioambiente@asetramadrid.com](mailto:calidadymedioambiente@asetramadrid.com)

Promovidas por la Comunidad de Madrid

## Ayudas para mejorar la eficiencia de las cabinas de pintura

A través de un Plan Renove de Componentes Industriales a gas se pueden conseguir durante este año **incentivos de entre 1500 y 7000 euros por empresa**. Según indican los técnicos, con el uso de gas natural en las cabinas de pintura se llega a ahorrar hasta un 40 por ciento en la factura energética.

No obstante, **ASETRA aconseja estudiar cada caso concreto individualmente** antes de efectuar cualquier inversión. Si necesita nuestro consejo, estamos a su disposición en el teléfono 91 434 0660 o en el correo electrónico: [calidadymedioambiente@asetramadrid.com](mailto:calidadymedioambiente@asetramadrid.com)

Si está interesado, ASETRA le ofrece la realización de un estudio individual sin compromiso

## Rebaje la factura de electricidad con la utilización de luces LEDS en su taller

Durante los meses de junio y julio, los técnicos especialistas en LED de StudyPLAN estarán encantados de acercarse a los talleres de ASETRA que lo soliciten a **realizar una rápida valoración in situ de sus instalaciones** y valorar la sustitución de la iluminación tradicional por luces LED, ofreciendo el máximo ahorro con la mínima inversión previa.

La visita del técnico especialista de StudyPLAN es GRATUITA, y, si tras ella un taller decide optar por esa nueva tecnología, podrá acogerse a un descuento especial del 45% en tubos LED **hasta el próximo 30 de julio**. Si está usted interesado, puede llamarnos al teléfono 91 434 0660 o escribirnos al correo electrónico: [calidadymedioambiente@asetramadrid.com](mailto:calidadymedioambiente@asetramadrid.com)

Varios de nuestros asociados ya han manifestado su interés en colaborar en la formación de nuevos profesionales

## La formación dual llega a los talleres de la mano de ASETRA

La Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Comunidad de Madrid presentó ante una representación de asociados de ASETRA el sistema de Formación Profesional Dual, que ha cosechado excelentes éxitos en países como Alemania y que se posiciona como **la mejor opción para adecuar la formación de los jóvenes a las necesidades de las empresas**.

La Formación Dual en los programas formativos de Automoción **ya se realiza con el apoyo de grandes empresas**. Sin embargo, la propia Administración se ha dado cuenta de que **sin la implicación de las pymes, en nuestro caso los talleres, no se consigue ese objetivo de dar respuesta real a los requerimientos de personal de nuestro sector**. De ahí se deriva el interés de la Administración pública madrileña por trabajar con nuestras pymes.

La FP Dual contempla la **integración de los alumnos en la empresa durante 12 meses**, durante los cuales deben someterse a las **normas y horarios establecidos por la empresa para el resto de sus operarios**. Asimismo, es **la empresa quien decide el alumno que le parece más adecuado a sus necesidades**.

Les hemos informado a través de circular, pero no dude en conocer mejor el proyecto de manera individual y sin compromiso en el teléfono 91 434 0660 o a través de correo electrónico: [formacion@asetramadrid.com](mailto:formacion@asetramadrid.com)

La ayuda para adquisición de turismos de 90 kilómetros de autonomía será de 6.500 euros

## Ayudas para compra de vehículos eléctricos

Si está interesado en adquirir un nuevo vehículo para uso del taller, no pase por alto las ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos anunciadas la semana pasada. Se pueden beneficiar de ellas los particulares, **las empresas y los profesionales autónomos**. Oscilan entre los 1800 euros para cuadríciclos ligeros hasta los 20.000 euros de autobuses y autocares. En turismos, la ayuda ascenderá a unos 6.500 euros para los vehículos con más de 90 kilómetros de autonomía.

Más información en el teléfono **91 434 0660** o en el correo electrónico [desarrollo@asetramadrid.com](mailto:desarrollo@asetramadrid.com)

IFEMA y ASETRA invitan a los asociados a visitar el certamen que se inaugura el próximo viernes, día 13

## Entradas gratuitas para el Salón del V.O

Un año más, IFEMA **invita a los asociados de ASETRA a visitar gratuitamente la próxima edición del Salón del Vehículo de Ocasión** que se celebrará en los recintos feriales del Campo de las Naciones (**Metro L8** "Campo de las Naciones". **En coche**: Salidas nº 5, 6 y 7 de la M-40) **entre el próximo viernes, día 13 de junio, y el domingo 22 de este mismo mes**.

Los **profesionales interesados en participar** deben **imprimir la circular que les enviamos el pasado viernes** por correo electrónico y, acompañándola de una tarjeta profesional del taller, presentarla en los mostradores de INFOIFEMA, donde se canjeará por dos invitaciones para visitar el certamen.

Si usted no la ha recibido la circular o la ha extraviado, puede llamarnos por teléfono (91434 0660) o remitirnos un correo electrónico: [administracion@asetramadrid.com](mailto:administracion@asetramadrid.com)

Recuerden nuestro acuerdo con ATISAE-ITV

## Once estaciones de ITV en Madrid y Toledo hacen ya descuentos especiales a asociados de ASETRA y sus clientes

Les recordamos el acuerdo entre ASETRA y ATISAE-ITV el objetivo de ofrecer **nuevas oportunidades a los miembros de ASETRA que amplíen y mejoren los servicios** a sus clientes cuando han de pasar las preceptivas **inspecciones de control técnico de vehículos**.

Las ITV están situadas en Leganés, Alcalá de Henares, Tres Cantos, Zoayuela, Collado Villalba, Alcobendas, Arroyomolinos, Fuenlabrada, Cuatro-Vientos, Illescas y Toledo.

Si quiere beneficiarse del acuerdo, contacte con nosotros en el teléfono 91434 0660 o en el correo electrónico [desarrollo@asetramadrid.com](mailto:desarrollo@asetramadrid.com)

Gestaller, asesoramiento empresarial para asociados

## Campaña Renta 2013

**Gestaller**, el área de gestión empresarial especializada en talleres de ASETRA, incide en la importancia de cumplir con los plazos de la campaña del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas 2013 (ver circular enviada a los asociados).

Le recordamos que ASETRA dentro de los servicios a sus asociados pone a su disposición **GESTALLER, servicio gratuito de asesoramiento empresarial especializado en talleres**, en las siguientes áreas de gestión:

**ÁREA ECONÓMICA:** Gestión fiscal y contable. Auditoría de cuentas. Informes y peritajes judiciales. Valoraciones de Empresas. Estudios de viabilidad.

**ÁREA JURÍDICA:** Laboral: Gestión y procedimiento tributario. Administrativo: Consumo, Industria y Medio Ambiente. Civil y Mercantil: Contratación y Asesoría Integral. Procedimientos Judiciales.

**TALLER CHECK:** Auditoría integral del taller (Legal, Laboral, Fiscal y Económica).

Si necesitan ampliar la información, pueden dirigirse al área de gestión empresarial de **ASETRA, GESTALLER**, tlf. 91 531 92 83, [info@gestaller.com](mailto:info@gestaller.com) o a [asetramadrid@asetramadrid.com](mailto:asetramadrid@asetramadrid.com) o en el Área de Circulares de [www.asetramadrid.com](http://www.asetramadrid.com)

Pueden encontrar más información sobre todos estos temas en la sección de circulares de la web ASETRA: [www.asetramadrid.com](http://www.asetramadrid.com)

Las noticias contenidas en este e-mail son propiedad de la Asociación de Empresarios de Reparación de Automóviles de Madrid (ASETRA). Se autoriza a los medios de comunicación la reproducción total o parcial de las noticias contenidas en este boletín siempre que se cite la fuente o se enlace con el original. El resto de receptores deberá contar con el consentimiento escrito de la Asociación para poder reproducirlas.

Si no desea continuar recibiendo este Boletín Informativo, póngase en contacto con ASETRA en: [administracion@asetramadrid.com](mailto:administracion@asetramadrid.com)